
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.362

Martes 27 de Septiembre de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2192035

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA EL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 2.448, de 14.09.2022, de la Directora Nacional de Aduanas, se reemplaza el numeral 2.5 y el párrafo segundo del numeral 2.7 del Capítulo III del Compendio de Normas Aduaneras.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

La presente resolución comenzará a partir de la fecha de su publicación en Diario Oficial.

Valparaíso, 14 de septiembre de 2022.- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.

